

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Nº INTERNO 230 PLAZO
Fecha
Recepción 08 MAR 2018

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA SOBRE SERVICIOS DE VIGILANCIA MEDIANTE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE LA REGIÓN METROPOLITANA PONIENTE, INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE SANTIAGO, Y CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN LABORAL, Y DESIGNA COMISIONES.

EXENTA N° 0255

Santiago,

07 MAR 2018

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Art. 5º, letra f) del D.F.L. N°2, de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto por la Ley N°20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
4. El Decreto Supremo N°16, de fecha 11 de marzo de 2014, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que nombra como Director del Trabajo a don Christian Melis Valencia
5. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
6. La solicitud de compra N° 04, de fecha 11 de enero de 2018, del Director Regional del Trabajo Región Metropolitana Poniente;
7. El Ordinario N°000142, de fecha 18 de enero de 2018, del Director Regional del Trabajo Región Metropolitana Poniente;
8. El correo electrónico, de fecha 24 de enero de 2018, de la Unidad de Compras y Contrataciones;
9. El correo electrónico, de fecha 29 de enero de 2018, de la Unidad de Compras y Contrataciones;
10. El correo electrónico, de fecha 13 de febrero de 2018, de la Unidad de Compras y Contrataciones;
11. Los correos electrónicos, de fecha 21 de febrero de 2018, de la Unidad de Compras y Contrataciones;
12. El correo electrónico, de fecha 22 de febrero de 2018, de la Dirección Regional del Trabajo Metropolitana Poniente;
13. El correo electrónico, de fecha 27 de febrero de 2018, de la Unidad de Compras y Contrataciones;

14. El correo electrónico, de fecha 28 de febrero de 2018, de la Dirección Regional del Trabajo Metropolitana Poniente;

15. El correo electrónico, de fecha 02 de marzo de 2018, de la Unidad de Compras y Contrataciones;

CONSIDERANDO:

1. Que, la Dirección del Trabajo requiere contratar el **SERVICIOS DE VIGILANCIA MEDIANTE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE LA REGIÓN METROPOLITANA PONIENTE, INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE SANTIAGO, Y CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN LABORAL;**

2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

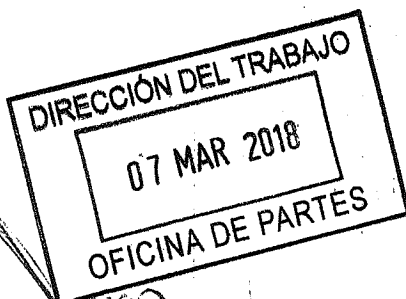
1. **APRUEBANSE** las Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Pública **SERVICIOS DE VIGILANCIA MEDIANTE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE LA REGIÓN METROPOLITANA PONIENTE, INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE SANTIAGO, Y CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN LABORAL**, documentos que forman parte integrante de la presente Resolución.

2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del vigésimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl.

3. **DESÍGNASE** como Comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo, Sr. Francisco López Leal, y el Sr. Felipe Jamett Lillo; y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, a la funcionaria a contrata Sra. Irene Cáceres González, y los Sres. Max Álvarez Durán y Humberto Molina Cazenave, de la Dirección Regional del Trabajo Metropolitana Poniente, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por sus subrogantes.

4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE




CHRISTIAN MELIS VALENCIA
ABOGADO
DIRECTOR DEL TRABAJO

JAT/CML/fjl

Distribución:

Unidad de Finanzas
U. de Compras y Contrataciones ✓
Of. Partes
Depto. de Adm. y Finanzas
DRT Metropolitana Poniente